



PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE ANATOMÍA .FE * (SLO1LA34)



Aprobado con Resolución N° 35-2019-CF-FE

El Protocolo de Seguridad del Laboratorio de Anatomía. FE, pone de manifiesto los lineamientos específicos para minimizar los riesgos existentes de naturaleza biológica y ergonómica, en los actores educativos, asegurando el desarrollo de un trabajo seguro y eficiente en este laboratorio, que tiene un espacio físico con aforo para 18 personas; está dotado de infraestructura adecuada, equipamiento con mobiliario y material necesario para llevar a cabo el proceso formativo para que el estudiante desarrolle competencias para explicar respuestas humanas, teniendo en cuenta sus conocimientos de anatomía del ser humano.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN EL LABORATORIO



RIESGOS BIOLÓGICOS

LAS SECRECIONES CORPORALES SE CONSIDERAN POTENCIALMENTE CONTAMINANTES

la eliminación de gotitas de saliva al hablar, estornudar, toser o las manos contaminadas durante las actividades en el escenario de práctica; dan lugar a la contaminación de las superficies de los materiales y equipos y a la contaminación cruzada.



RIESGOS ERGONÓMICOS

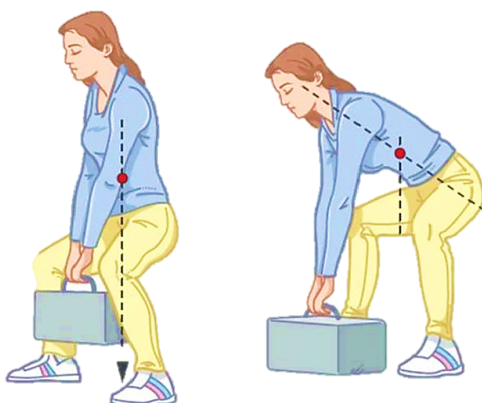
LA MANIPULACIÓN DE EQUIPOS Y/O SIMULADORES QUE SON EQUIPOS DE GRAN VOLUMEN Y PESO

representan una gran carga que puede dar lugar a la fatiga muscular, cervicalgias, dorsalgias, lumbalgias y trastornos musculoesqueléticos en los actores educativos.

LINEAMIENTOS DE TRABAJO SEGURO EN EL LABORATORIO

FRENTE A RIESGOS BIOLÓGICOS

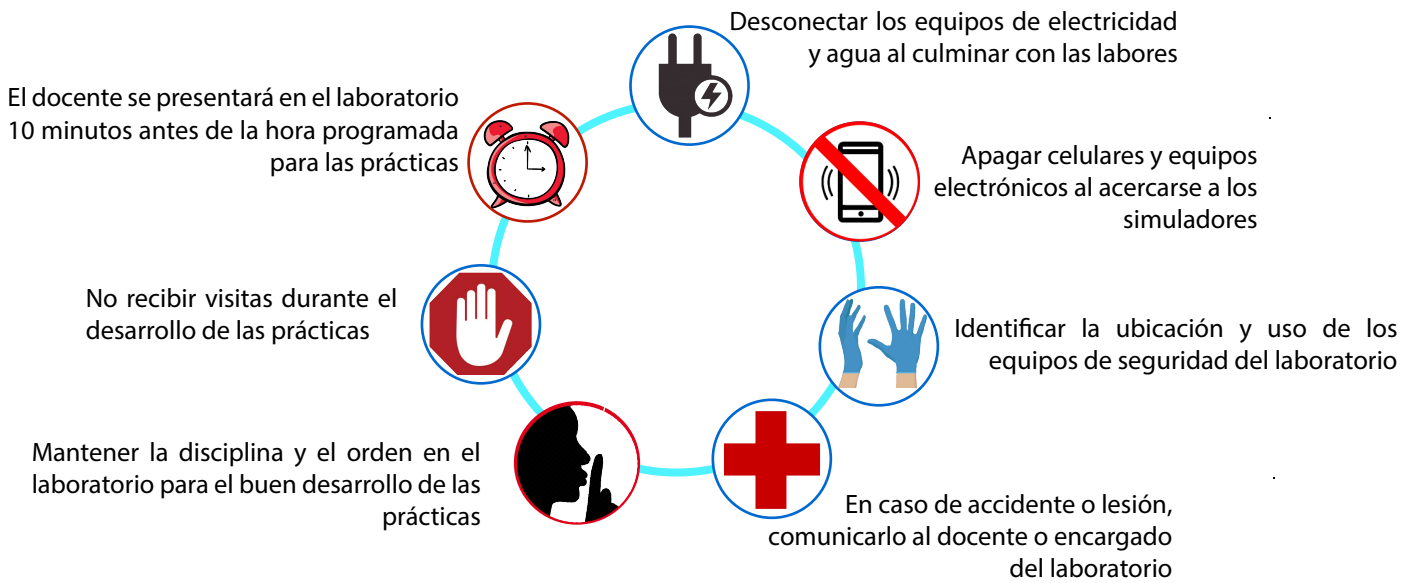
- Los elementos de protección personal son de uso individual e intransferible.
- Usar calzado cerrado que cubra completamente el pie.
- Lavarse las manos antes de iniciar la labor y después de utilizar el material o equipo.
- Utilizar guantes para realizar prácticas con los simuladores.
- Los guantes utilizados serán retirados de forma aséptica y lavado de manos.
- Limpiar con paño humedecido en agua y jabón líquido la superficie de los simuladores, evitando sumergirlos en líquidos.
- El consumo de bebidas y comidas en los laboratorios no está permitido.
- Desechar los residuos en los recipientes o contenedores como esté indicado en el plan de gestión integral de la universidad.



FRENTE A RIESGOS ERGONÓMICOS

- Dado que la población de actores educativos es de sexo femenino y jóvenes y las docentes también mujeres mayores, se recomienda no manejar cargas superiores a 15 kg
- Manipular las cargas cerca del cuerpo, a una altura comprendida entre la altura de los codos y los nudillos, ya que de esta forma disminuye la tensión en la zona lumbar.
- Si se tienen que levantar cargas ubicadas en el suelo o cerca del mismo, utilizar la mecánica corporal adecuada, para favorecer el uso de los músculos de las piernas más que los de la espalda.

LINEAMIENTOS DE TRABAJO SEGURO EN EL LABORATORIO



EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL

PARA EL CUERPO:

GORRO



► CARACTERÍSTICAS

Es un elemento de la indumentaria personal que proporciona protección del cabello, ante las fuentes potenciales de contaminación y para evitar que al desprenderse del cuero cabelludo pueda deteriorar equipos y materiales.

► INDICACIONES DE USO

En ambientes como de laboratorio de Anatomía, FE, entre otros.

► RECOMENDACIONES

Toda persona que ingrese al laboratorio, deberá cubrir todo el cabello con un gorro.

► CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

El recambio se realiza cuando presenten evidente deterioro y suciedad. Si son descartables se usan una sola vez y se eliminan como residuo biocontaminado. Si son de algodón puede ser reutilizado una vez lavados.

► CARACTERÍSTICAS

Es un elemento de vestuario ligero y de algodón. Una camisa sin cuello y manga corta, cuya porción inferior se usa bajo el cinturón del pantalón. Las mangas de la chaqueta ayudan a contener los microorganismos provenientes de las axilas y brazos. Pueden ser de color uniforme o estampado atractivo.

► INDICACIONES DE USO

En ambientes del Laboratorio de Anatomía, FE, entre otros.

► RECOMENDACIONES

Todo el personal deberá llevar chaquetas limpias.

► CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Cuando se hayan humedecido con secreciones o presenten suciedad evidente. Si son descartables se usan una sola vez y se eliminan como residuo biocontaminado. Si es de algodón puede ser reutilizada una vez lavada y esterilizada.

CHAQUETA



PANTALÓN



► CARACTERÍSTICAS

Es una pieza de vestuario, ligero, amplio, de algodón o de material descartable hidropelente; que evita la dispersión de microorganismos, con mayor eficacia que los vestidos.

► INDICACIONES DE USO

En Laboratorio de Anatomía. FE, entre otros

► RECOMENDACIONES

Todo el personal deberá llevar pantalones limpios e intactos. Su uso es exclusivo dentro del laboratorio. No se debe permitir que toquen el piso, ya que el polvo y los microorganismos presentes, podrían contaminarlo.

► CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Cuando se hayan humedecido con secreciones o presenten suciedad evidente. Si es descartable se usan una sola vez y se eliminan como residuo biocontaminados. Si es de algodón puede ser reutilizado una vez lavado y esterilizado.

► CARACTERÍSTICAS

De material de polietileno, desechables. Pueden tener varios números, adecuados para cada usuario. : (6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8).

► INDICACIONES DE USO

Al manipular los simuladores.

► RECOMENDACIONES

No permanecer con los guantes más de 45 minutos pues favorece la maceración y figuración de la piel.

Utilizarlos en laboratorio antes de manipular a simulador, maquetas. Las personas que tengan heridas, o manos agrietadas deben considerar la posibilidad de usar doble guante. Evítese tocar cualquier parte del cuerpo o ajustar otros elementos de protección con los guantes contaminados.

► CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

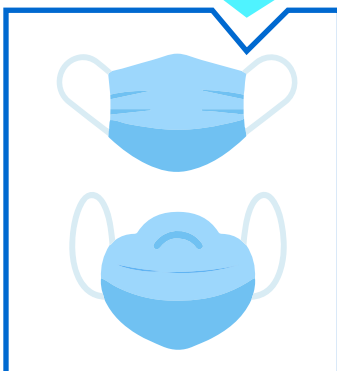
Después de utilizar los guantes deben ser retirados de forma aséptica y proceder con el lavado de manos.

Disponer en los contenedores de color rojo.

GUANTES



MASCARILLA



► CARACTERÍSTICAS

La mascarilla normal o básica (quirúrgica) filtra partículas de micrón, tiene tres capas y una eficiencia de filtración del 95%. La mascarilla normal o básica filtra partículas de micrón, tiene tres capas y una eficiencia de filtración del 95%.

Respiradores: Filtran partículas de 0,1 micrón (incluyendo el Mycobacterium tuberculosis que mide 0,3 micrones). Consta de tres capas y tiene un modelo especial. Son reutilizables porque tienen un filtro interno que puede ser descartable o lavable y pueden durar meses según la norma internacional.

► INDICACIONES DE USO

Se utilizarán para cubrir nariz y boca para reducir la transmisión de microorganismos por vía aérea o por el contacto directo con el simulador.

► RECOMENDACIONES

Toda mascarilla es de uso personal y preferentemente descartables. Nunca deben ser tocadas por las manos aun estando enguantadas. Manipularlas del elástico de soporte. Sus superficies son susceptibles de contaminarse por consiguiente deben ser consideradas como un objeto séptico.

► CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Deberá ser cambiada siempre que existe humedad en alguna de las capas y ser eliminada como residuo biocontaminado.

ANTES

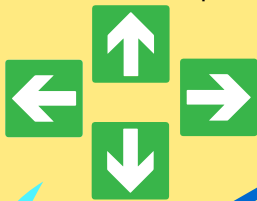
Señalización:

Identificar, señalar y hacer de conocimiento a todo el personal las zonas de seguridad internas, rutas de escape, salidas de emergencia y puntos de reunión.

Rutas de evacuación

Verificar que los objetos ubicados en lugares elevados se encuentren firmemente sujetos, también, la buena distribución y ubicación de muebles y objetos.

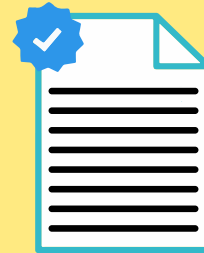
Verificar que en todo momento se mantengan las rutas de salida o escape libres de cualquier obstáculo.



DESPUÉS

Evaluar los daños a los equipos e instalaciones del local, así como preparar los informes correspondientes.

Analizar las acciones tomadas para proteger los equipos, las brigadas, los monitores de emergencias, así como la actuación del personal durante la evacuación de las instalaciones, a fin de aprovechar la experiencia obtenida para corregir errores.



DURANTE

Ubicarse en las zonas seguras, hasta que cese el movimiento.



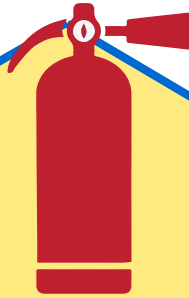
En las zonas de reunión se deberá esperar por lo menos 15 minutos, con la finalidad de prevenir una réplica, en este lapso los brigadistas verificarán que todo el personal de su área ha evacuado a la zona de reunión.

De ser necesario, se procederá a la evacuación del establecimiento.

Los brigadistas de Emergencias determinarán si las condiciones lo permiten, el retorno a las instalaciones.



PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIOS



En caso de producirse un incendio:

Retirar productos químicos y/ materiales inflamables que se ubiquen cerca del fuego en la medida de las posibilidades.

En caso de no conocer el uso adecuado del extintor, cierre puertas y ventanas y desaloje la zona.

Si la magnitud del incendio ha superado la etapa incipiente, evacúe a todas las personas que se encuentran en el ambiente de laboratorio, en forma ordenada.

Recomendaciones:

Mantener en lugar visible y accesible los números telefónicos de: Líneas de Emergencia, Compañía de Bomberos, Decanato y Oficina de Administración.

El encargado de laboratorios será responsable de verificar el perfecto estado de los extintores. En caso de requerir extintores nuevos o recargar extintores despresurizados deberá comunicar a la Oficina de Administración de la Facultad, para las acciones pertinentes.

Contar con un sistema de alarma contra incendios en el ambiente de laboratorio.

Capacitación periódica en el uso de extintores y la intervención necesaria en caso de incendio.



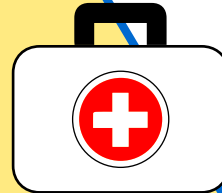
PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTES



La persona entrenada brindará los primeros auxilios de acuerdo a la valoración rápida y minuciosa del accidentado.

En caso de accidente debe activarse el sistema de emergencia

PAS:
PROTEGER,
AVISAR,
SOCORRER.



Avisar en forma inmediata al servicio de emergencia más cercano según listado adjunto en botiquín.

Al comunicarse, se debe dar un mensaje preciso sobre: lugar donde ha ocurrido el accidente, tipo de accidente, número de víctimas, estado aparente de las víctimas (consciencia, sangran, respiran, etc.)

No colgar antes de que el interlocutor lo haya autorizado. Disponer de una persona del laboratorio que reciba y acompañe a los servicios de socorro con el fin de guiarlos rápidamente hasta el lugar del accidente.

Comunicar de forma inmediata al jefe inmediato y al jefe de Administración para informar la situación y se apoyen las acciones necesarias para el traslado de la persona accidentada.



RECOMENDACIONES

1. Los encargados de prestar primeros auxilios deberían estar formados, en particular, en relación con eventos adversos. (hipotensiones, hipertensión, lipotimias, caídas, cortes, dolor entre otros).

2. El botiquín contendrá:

- Un listado de teléfonos de emergencias
- Gasa estéril y vendas adhesivas de distintos tamaños
- Esparadrapo (o cinta adhesiva de uso médico)
- Venda elástica
- Toallitas desinfectantes
- Jabón líquido
- Analgésico y antipirético (Panadol)
- Termómetro
- Guantes de plástico que no contengan látex (2 pares como mínimo)
- Una linterna

LÍNEAS DE EMERGENCIA



En un lugar visible y de fácil acceso dentro del laboratorio debe mantenerse:
 Horario de atención del laboratorio
 Líneas de emergencia
 Número telefónico de la Dirección/ Jefatura de la cual depende el laboratorio
 Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
 Calle Juan XIII N° 391 – Lambayeque
 (074) 283146 / 283115 / 282120 / 282356

EMERGENCIAS	
Bienestar Universitario UNPRG	283146 – Anexo 2461
Responsabilidad Social	283146 – Anexo 7156
Central de Emergencia de Bomberos	116
Ambulancia UNPRG	283146 – Anexo 2461
Hospital Belén - Lambayeque	282023 Anexo "0" 283481 Anexo "205" – vigilancia "402"
Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo – Chiclayo	237776
Hospital Regional Docente Las Mercedes - Chiclayo	237021 / 238232
Hospital Regional Lambayeque	437508
POLICIALES	
Policía Nacional del Perú	105
Policía Judicial	228031
Emergencias - Radio Patrullas	206142

ELIMINACIÓN DE RESIDUOS



Se utilizan bolsas de polietileno con las siguientes características: capacidad del 20% mayor al recipiente seleccionado, 2mm de espesor, el color de la bolsa se determinará según el tipo de residuo:

NEGRO para residuos comunes

ROJO para residuos biocontaminados, (guantes y mascarillas).

Al llegar a los dos tercios de la capacidad de la bolsa, se cierra torciendo su abertura y amarrándola con cuerda.



Los residuos son eliminados por el personal encargado de limpieza (se encuentra protegido uniforme, gorro, guantes), de acuerdo a las normas de disposición final, establecidas por la institución.

VISITANTES

EL INGRESO DEBE

Ser autorizado únicamente por el Jefe de Laboratorio
 Cumplir los lineamientos del protocolo de seguridad pertinentes a su condición de visitante.



PUEDEN INGRESAR

Representantes de entes de control de vigilancia, evaluadores, investigadores y estudiantes de otras instituciones.

IMÁGENES DEL LABORATORIO



MATRIZ IPERC DEL LABORATORIO DE ANATOMÍA

PUESTO DE TRABAJO	ACTIVIDAD	PELIGRO		RIESGO	NIVEL DE RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO	MEDIDAS DE TRABAJO
Encargado de laboratorio de Anatomía	Equipamiento de laboratorio de Anatomía	Químico	Manipular desinfectantes, para realizar limpieza.	Irritación en vías respiratorias, piel y mucosas.	Moderado	No	Colocarse guantes, mascarilla, lentes protectores y mandil cuando usa material desinfectante.
		Físico	Resbalarse o tropezarse debido al piso encerado.	Contusiones, heridas y fracturas.	Moderado	No	Usar zapatos antideslizantes. Disminuir la cantidad de cera que se coloca en el piso.
		Psicosocial	Escaso tiempo para descansar.	Ansiedad, estrés, fatiga, cansancio.	Tolerable	No	Hacer pausas para descanso: gimnasia cerebral.
		Ergonómico	La mayor parte de su trabajo lo realiza de pie.	Várices.	Moderado	No	Intercalar actividades que requieren estar de pie con estar sentado.

Elaboración:

Dra. Rosa Candelaria Alcalde Montoya

Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino

Mg. Nora Mercedes Monsalve Requejo

Apoyo Técnico:

Mg. Solange Rubio Calle

Revisión:

Ana Juárez Chunga - Presidente

Aprobado por:

Dr. Margarita Faning Balarezo

Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez - Rector

Diagramación y Diseño:

Jameli Purisaca Neira

Vanesa Juárez Ramírez

**En este boletín se presenta los aspectos mas relevantes del Protocolo del Laboratorio de Anatomía. FE, para mayor información consultar el documento en extenso de este protocolo en www.edu.unprg.edu.pe.*